

LAS HIPOTECAS CONCENTRAN UN **28,4%** DE LAS RECLAMACIONES

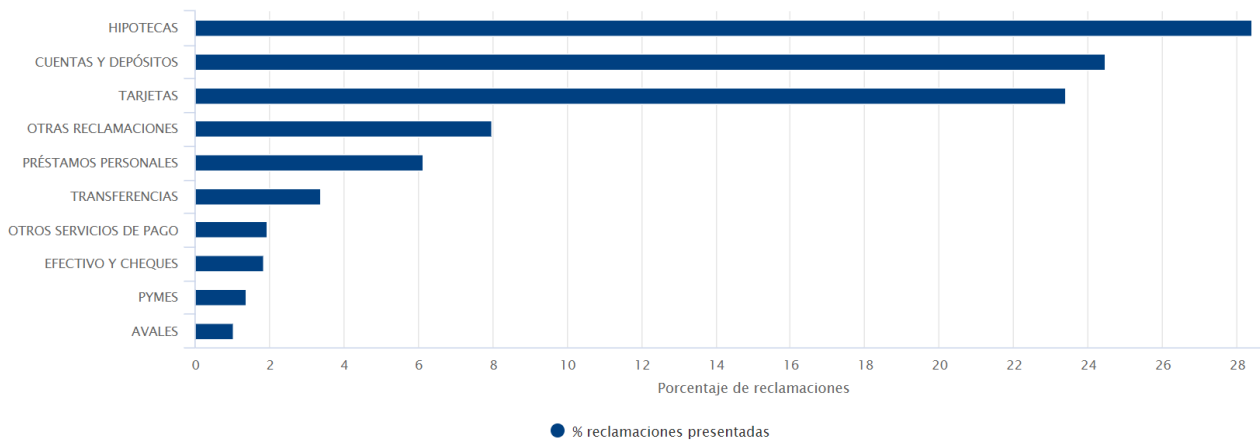
El Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España avanza los datos provisionales sobre el número de reclamaciones presentadas por los clientes bancarios, a fecha de 30 de abril de 2020.

Según las estadísticas publicadas por el Banco de España, hasta el pasado mes de abril, se habían presentado unas 6.000 reclamaciones, de las cuáles han sido resueltas 699. De esta cifra, el **72,8%** han sido resueltas a **favor del reclamante**.

Por materias, las **hipotecas** fueron el producto que más reclamaciones recibió durante los cuatro primeros meses del año 2020. En concreto, el **28,4%** de las reclamaciones presentadas estaban relacionadas con materia hipotecaria. Los servicios de cuentas y depósitos fueron otra de las materias más problemáticas en términos de reclamaciones presentadas, que supuso en torno al 24,5%, seguidos muy de cerca por reclamaciones asociadas a las tarjetas bancarias.

Figura 1. Porcentaje reclamaciones presentadas por materias

Fuente: Banco de España (2020)



Puede consultar las estadísticas completas [aquí](#).

LUNES, 1 DE JUNIO DE 2020